

75

 IFINORTE <small>Instituto Financiero para el Desarrollo del Norte de Santander</small>	MACROPROCESO: APOYO A LA GESTIÓN	MPAG-GA-GD-2-F1	
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	FECHA 19/02/2024	VERSIÓN 12
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Página 1 de 3	

COMUNICACIÓN INTERNA

110-07.03

Rad No. 2025-211-000137-3
 2025-03-06 16:53 -RECEPCION
 Rem/D: CONTROL INTERN
 Destino: SUBGERENCIA AD
 Asunto: CARTA DE ALCAN
 Folios: 0
 Anexos:
 By Ope Colombia

San José de Cúcuta,

LEE JOHAN CACERES CACERES

Subgerente

Subgerencia Administrativa y Jurídica

ASUNTO: Carta de alcance - Auditoria al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Cordial saludo,

De acuerdo con el Plan Anual de Auditoría vigencia 2025, aprobado por el Comité Coordinador de Control Interno, comunicamos el inicio del trabajo de auditoría al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Objetivo y Alcance de la Auditoría

Evaluar el grado de cumplimiento de la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, Decreto 1072 de 2015 y demás normas relacionadas con el SG-SST, con alcance en los estándares mínimos del Sistema de Gestión de SST de IFINORTE para la vigencia 2024.

Metodología

1. Entendimiento y recorrido de:
 - a) Proceso y flujo de información
 - b) Áreas involucradas en el proceso
 - c) Actividades de control a nivel entidad
2. Identificación y valoración de riesgos y controles clave del proceso.
3. Planeación y ejecución de pruebas a controles (diseño, efectividad, detalle).
4. Identificación de posibles brechas de control y oportunidades de mejoramiento.



Gobernación
de Norte de
Santander

Avenida 0 No. 2N-21 Edificio Andalucía Urb. La Ceiba
 PBX 5942652 - E-mail: ifinorte@ifinorte.gov.co
www.ifinorte.gov.co
 Cúcuta - Colombia

Value & Risk Rating
Sociedad Calificadora de Fondos



 <p>IFINORTE Instituto Financiero para el Desarrollo del Norte de Santander</p>	MACROPROCESO: APOYO A LA GESTIÓN	MPAG-GA-GD-2-F1	
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA		FECHA 19/02/2024
	GESTIÓN DOCUMENTAL		VERSIÓN 12

Página 2 de 3

COMUNICACIÓN INTERNA

- Discusión y validación del informe con el líder del proceso relacionado con el aspecto evaluado y definición de plan de mejoramiento.

Cada etapa de auditoría (entendimiento del procedimiento, evaluación del riesgo y evaluación y prueba de controles) será desarrollada mediante:

- Observación y análisis de la documentación vigente del procedimiento;
- Entrevistas/talleres con el dueño del procedimiento y el personal involucrado en el mismo;
- Inspección de documentos relacionados con la ejecución del procedimiento;
- Solicitud de información adicional, requerida dentro del análisis del procedimiento;

Riesgos a evaluar

Aplicación en todos los procesos de la normatividad vigente.

Entregables

Los asuntos identificados serán socializados con el líder de proceso. Aquellos con un nivel de relevancia importante serán comunicados al Comité Coordinador de Control Interno, conjuntamente con el plan de mejoramiento para su tratamiento.

Los entregables de Auditoría Interna serán:

- Informe de auditoría interna con los resultados más relevantes de la auditoría, recomendaciones y oportunidades de mejora identificadas.
- Plan de mejoramiento (Si aplica)

Cronograma

Las fechas estimadas para el desarrollo de este trabajo son las siguientes:

Actividad	Fecha inicio
Reunión de Inicio de la Auditoría	12 de marzo de 2025
Planeación	Del 12 de marzo de 2025 al 14 de marzo de 2025
Ejecución	Del 17 de marzo de 2025 al 21 de marzo de 2025
Emisión de Informe Final	Del 25 de marzo de 2025 al 27 de marzo de 2025
Entrega de Plan de Mejoramiento	04 de abril de 2025



Gobernación
de Norte de
Santander

Avenida 0 No. 2N-21 Edificio Andalucía Urb. La Ceiba
PBX 5942652 - E-mail: ifinorte@ifinorte.gov.co
www.ifinorte.gov.co
Cúcuta - Colombia

 Value & Risk Rating
Sociedad Calificadora de Valores



 <p>IFINORTE Instituto Financiero para el Desarrollo del Norte de Santander</p>	MACROPROCESO: APOYO A LA GESTIÓN	MPAG-GA-GD-2-F1	
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	FECHA	VERSIÓN
	GESTIÓN DOCUMENTAL	19/02/2024	12

COMUNICACIÓN INTERNA

Consideramos importante que los responsables del área auditada conozcan claramente los objetivos de la revisión, el alcance definido, y el cronograma de trabajo, así como el cumplimiento de comunicaciones, que aseguren la oportunidad y calidad de los resultados.

Así mismo, informamos que para dar inicio y efectuar la instalación de la auditoría interna se programa reunión de apertura para el miércoles 12 de marzo de 2025 a las 3:00 p.m. en la sala de juntas de gerencia.

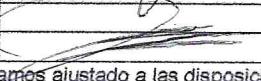
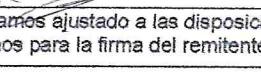
Se solicita brindar toda la colaboración al equipo auditor, entregando la información y documentos que se requieran para el proceso de ejecución de la auditoria. Así mismo se requiere que el día de la instalación de la Auditoría, se encuentre presente el líder del proceso y su equipo de trabajo designado para atender la auditoria.

Agradecemos comunicar cualquier inquietud con respecto al contenido de este documento.

Atentamente,

HÉCTOR AUGUSTO VILORIA SOLANO

Jefe de Control Interno

Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Elaboró: Sandra Adela Duran C.	Contratista Control Interno	
Revisó: Héctor Augusto Viloria Solano	Jefe de Control Interno	
Aprobó: Héctor Augusto Viloria Solano	Jefe de Control Interno	
Los abajo firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente		


06 Marzo 2025



Gobernación
de Norte de
Santander

Avenida 0 No. 2N-21 Edificio Andalucía Urb. La Ceiba
PBX 5942652 - E-mail: ifinorte@ifinorte.gov.co
www.ifinorte.gov.co
Cúcuta - Colombia

 Value & Risk Rating
Sociedad Calificadora de Valores

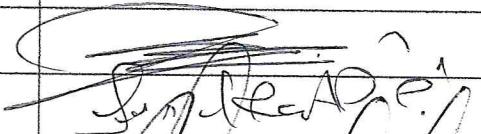
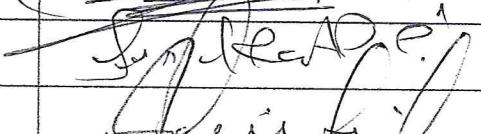
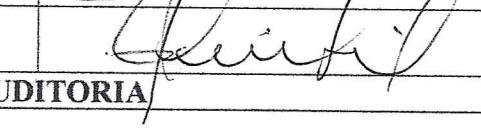


 <p>IFINORTE Instituto Financiero para el Desarrollo del Norte de Santander</p>	MACROPROCESO CONTROL Y EVALUACIÓN		MPCE-CI-2-F3	
	PROCESO: CONTROL INTERNO		FECHA	VERSIÓN
	SUBPROCESO: AUDITORIA INTERNA		12-12-2022	2

ACTA DE APERTURA Y CIERRE DE AUDITORÍA**No.: 01****ACTA DE APERTURA**

Fecha de inicio : 12/03/2025	Hora de inicio : 3:00 p.m.
-------------------------------------	-----------------------------------

Nombre auditor principal: Héctor Augusto Viloria Solano

Auditores	Auditados	Firma
Héctor Augusto Viloria Solano		
Sandra Adela Duran Carrillo		
	Lee Johan Cáceres Cáceres	

ALCANCE Y OBJETIVOS DE LA AUDITORIA

OBJETIVOS: Determinar el grado de cumplimiento de la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, Decreto 1072 de 2015 y demás normas relacionadas con el Sistema de Gestión SST.

ALCANCE: Estándares mínimos del Sistema de Gestión SST de Ifinorte, vigencia 2024.

METODOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA AUDITORIA

Obtención de las fuentes de información, aplicación de técnicas de verificación, pruebas de cumplimiento y pruebas sustantivas.

MODIFICACIONES AL PLAN DE AUDITORIA

Fecha	Hora	Lugar	Proceso	Auditor	Auditado

OBSERVACION: Se solicitaron evidencias y se realizaron entrevistas personales.

74

 IFINORTE <small>Instituto Financiero para el Desarrollo del Norte de Santander</small>	MACROPROCESO DE APOYO A LA GESTIÓN		GA-GD-FO-03	
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA		FECHA 07/03/2025	VERSIÓN 14
	COMUNICACIÓN INTERNA		Página 1 de 1	

200-19.10

San José de Cúcuta, 12 de marzo de 2025.

Doctor
HÉCTOR AUGUSTO VILORIA SOLANO
Jefe Oficina De Control Interno

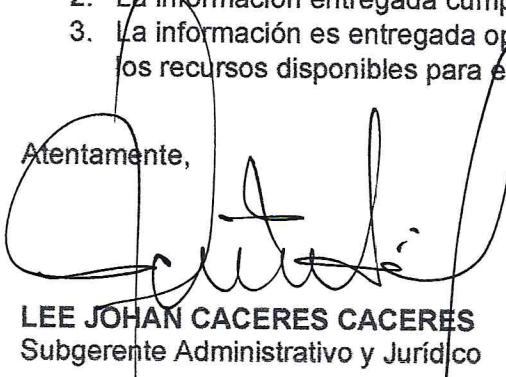
ASUNTO: Carta de representación – Auditoría al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Cordial saludo,

En cumplimiento del Artículo 16 del Decreto 648 de 2017, mediante el cual se adicionó al Capítulo 4 del Título 21, Parte 2, Libro 2 del Decreto 1083 de 2015, el Artículo 2.2.21.4.8. Instrumentos para la actividad de la Auditoría Interna, y respecto a su literal "b) Carta de representación en la que se establezca la veracidad, calidad y oportunidad de la entrega de la información presentada a las Oficinas de Control Interno", informamos que:

1. La información entregada para la realización de la auditoria es verídica,
2. La información entregada cumple con los criterios de calidad,
3. La información es entregada oportunamente a la Oficina de Control Interno, considerando los recursos disponibles para el desarrollo de la auditoria.

Atentamente,


LEE JOHAN CACERES CACERES
Subgerente Administrativo y Jurídico

Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Elaboró: Lee Johan Caceres Caceres	Subgerente Administrativo y Jurídico	
Revisó: Lee Johan Caceres Caceres	Subgerente Administrativo y Jurídico	
Aprobó: Lee Johan Caceres Caceres	Subgerente Administrativo y Jurídico	

Los abajo firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes, por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente



Gobernación
de Norte de
Santander



Avenida 0 No. 2N-21 Edificio Andalucía
Urb. La Ceiba
PBX 5942652 - E-mail:
ifinorte@ifinorte.gov.co
www.ifinorte.gov.co

 Value & Risk Rating
Sociedad Calificadora de Valores

MACROPROCESO CONTROL Y EVALUACIÓN

MPCE-CI-2-F2

PROCESO: CONTROL INTERNO

FECHA
12-12-2022

VERSIÓN
3

SUBPROCESO: AUDITORIA INTERNA

Página 1 de 2

PLAN DE AUDITORIA INTERNA

No.: 01

PRESENTACIÓN: Auditoria al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

OBJETIVOS: Determinar el grado de cumplimiento de la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, demás normas relacionadas con el SG-SST

ALCANCE: Estándares mínimos del Sistema de Gestión SST de Ifinorte vigencia 2024.

METODOLOGÍA: Obtención de las fuentes de información, aplicación de técnicas de verificación, pruebas de cumplimiento y pruebas de observación.

CRITERIOS: Observación directa, análisis de documentos y entrevista con la coordinadora del Sistema de Gestión SST.

AUDITOR LÍDER: Héctor Augusto Viloria Solano

EQUIPO AUDITOR: Sandra Adela Duran Carrillo

ACTIVIDADES / ÁREAS / PROCESOS	OBJETIVO	JUSTIFICACION	REQUISITOS A VERIFICAR	AUDITOR	AUDITADO	TIEMPO ESTIMADO				METODOLOGÍA O MECANISMO DE SUPERVISIÓN	
						INICIO		TERMINACIÓN			
						FECHA	HORA	FECHA	HORA		
Ciclo Planear ((responsables, asignación de recursos, afiliación al SST, COPASST, Comité de Convivencia Laboral, programa de capacitación, inducción y renducción, curso 50 horas SST, políticas, objetivos, evaluación inicial del SST, Plan anual de trabajo, archivo, rendición de cuentas, matriz legal, mecanismos de comunicación, identificación y evaluación para la adquisición de bienes y servicios, evaluación y selección de proveedores y contratistas, gestión del cambio).	Evaluar el cumplimiento de la Res. 0312 de 2019, en cuanto a la planeación y cumplimiento.	Determinar el cumplimiento de los estándares mínimos 0312/19.	Estándares Mínimos 0312/19.	Héctor Augusto Viloria S. Sandra Adela Duran Carrillo	Subgerencia Administrativa Jurídica - SST	17-03-25 18-03-25	08:00 a.m. 2:00 p.m.	17-03-25 18-03-25	12:00 m. 5:00 p.m.	Inspección, observación, revisión analítica	
Ciclo Hacer (Condiciones de salud en el trabajo, Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes del trabajo, Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores, Identificación de peligros, evaluación y valoración del riesgo, Medidas de prevención y control para intervenir los peligros/riesgos, Plan de prevención, preparación y respuestas ante emergencias)	Evaluar el cumplimiento de la Res. 0312 de 2019, en cuanto a la ejecución del SG-SST.	Determinar el cumplimiento de los estándares mínimos 0312/19.	Estándares Mínimos 0312/19.	Héctor Augusto Viloria S. Sandra Adela Duran Carrillo	Subgerencia Administrativa Jurídica - SST	19-03-25 20-03-25	2:00 p.m. 2:00 p.m.	19-03-25 20-03-25	5:00 p.m. 5:00 p.m.	Inspección, observación, revisión analítica	

-LIMITACIONES: Ninguna

ELABORADO POR: SANDRA ADELA DURAN CARRILLO- Contratista Control Interno

FECHA: 14-03-25

REVISADO POR: HECTOR AUGUSTO VILORIA SOLANO – Jefe de Control Interno

FECHA: 14-03-25

APROBADO POR: HECTOR AUGUSTO VILORIA SOLANO – Jefe de Control Interno

FECHA: 14-03-25



MACROPROCESO CONTROL Y EVALUACIÓN

MPCE-CI-2-F2

PROCESO: CONTROL INTERNO

FECHA
12-12-2022

VERSIÓN
3

SUBPROCESO: AUDITORIA INTERNA

Página 2 de 2

PLAN DE AUDITORIA INTERNA

No.: 01

PRESENTACIÓN: Auditoria al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

OBJETIVOS: Determinar el grado de cumplimiento de la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, demás normas relacionadas con el SG-SST

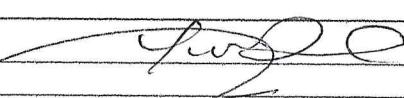
ALCANCE: Estándares mínimos del Sistema de Gestión SST de Ifinorte vigencia 2024.

METODOLOGÍA: Obtención de las fuentes de información, aplicación de técnicas de verificación, pruebas de cumplimiento y pruebas de observación.

CRITERIOS: Observación directa, análisis de documentos y entrevista con la coordinadora del Sistema de Gestión SST.

AUDITOR LÍDER: Héctor Augusto Viloria Solano

EQUIPO AUDITOR: Sandra Adela Duran Carrillo

ACTIVIDADES / ÁREAS / PROCESOS	OBJETIVO	JUSTIFICACION	REQUISITOS A VERIFICAR	AUDITOR	AUDITADO	TIEMPO ESTIMADO				METODOLOGÍA O MECANISMO DE SUPERVISIÓN	
						INICIO		TERMINACIÓN			
						FECHA	HORA	FECHA	HORA		
Ciclo Verificar (Gestión y resultados del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo)	Evaluar el cumplimiento de la Res. 0312 de 2019, en cuanto a la planeación y cumplimiento.	Determinar el cumplimiento de los estándares mínimos	Estándares Mínimos Res- 0312/19.	Héctor Augusto Viloria S. Sandra Adela Duran Carrillo	Subgerencia Administrativa y Jurídica - SST	21-03-25	2:00 p.m.	21-03-25	5:00 p.m.	Inspección, observación, revisión analítica	
Ciclo Actuar (Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.)	Evaluar el cumplimiento de la Res. 0312 de 2019, en cuanto a la ejecución del SG-SST.	Determinar el cumplimiento de los estándares mínimos	Estándares Mínimos Res- 0312/19.	Héctor Augusto Viloria S. Sandra Adela Duran Carrillo	Subgerencia Administrativa y Jurídica - SST	21-03-25	2:00 p.m.	21-03-25	5:00 p.m.	Inspección, observación, revisión analítica	
-LIMITACIONES: Ninguna											
ELABORADO POR: SANDRA ADELA DURAN CARRILLO- Contratista Control Interno						FECHA: 14-03-25					
REVISADO POR: HECTOR AUGUSTO VILORIA SOLANO – Jefe de Control Interno						FECHA: 14-03-25					
APROBADO POR: HECTOR AUGUSTO VILORIA SOLANO – Jefe de Control Interno						FECHA: 14-03-25					

 Instituto Financiero para el Desarrollo de Norte de Santander	MACROPROCESO: DE EVALUACIÓN	MPCE-CI-2-F5	
	PROCESO: CONTROL INTERNO	FECHA 12-12-2022	VERSIÓN 1
	SUBPROCESO: AUDITORIA INTERNA		Página 1 de 5

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

No.:01

PROCESO O ÁREA AUDITADA: SISTEMA DE GESTION, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO VIGENCIA 2024.	FECHA DE ELABORACIÓN: 27-03-2025
AUDITOR RESPONSABLE: HECTOR VILORIA SOLANO - Jefe de Control Interno	DESTINATARIO: LEE JOHAN CACERES CACERES - Subgerente Administrativo y Jurídico.

ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DE AUDITORIA

OBJETIVO: Evaluar el grado de cumplimiento de la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, Decreto 1072 de 2015 y demás normas relacionadas con el SG-SST, con alcance en los estándares mínimos del Sistema de Gestión de SST de IFINORTE para la vigencia 2024.

- **Alcance:** Estándares mínimos del Sistema de Gestión SST de Ifinorte
- **Financiero.** Determinar que las partidas o rubros presupuestales asignados para los programas del SG-SST, hayan sido invertidos de la mejor manera.
- **Cumplimiento.** Determinar si el sistema funciona conforme a los estándares establecidos en la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con los requisitos exigidos y su respectivo análisis y estudio jurídico.
- **Gestión.** Evaluar la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- **Control Interno.** Determinar si los controles establecidos por la entidad son adecuados o requieren ser mejorados para asegurar mayor eficiencia en las operaciones y una adecuada protección de sus empleados.

PROCEDIMIENTOS EFECTUADOS:

La Auditoria se realizó de acuerdo con las prescripciones legales, pronunciamientos profesionales y las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, y el modelo establecido por el Sistema de Gestión y Calidad de Ifinorte, por consiguiente, incluyó una planeación, evaluación del control interno, medición de la gestión, pruebas de la documentación y otros procedimientos de auditoría que se consideran necesarios de acuerdo con las circunstancias. Los procedimientos de auditoría incluyeron:

- Pruebas de cumplimiento de las disposiciones y de las decisiones de los órganos de administración, con relación al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Pruebas de cumplimiento de las normas prescritas por las disposiciones legales aplicables.
- Comprobación del cumplimiento del proceso y los procedimientos establecidos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Pruebas sustantivas de rubros presupuestales y gastos.
- Pruebas de la evidencia documental archivo de documentos y custodia de los mismos.

El proceso de auditoria Inicia con la comunicación de carta de compromiso de fecha 06 de marzo de 2025 dirigida a la Subgerencia Administrativa y Jurídica con radicado N°2025-211-000137-3 del sistema documental SIEP. Posteriormente se realiza la instalación de la auditoria al subproceso seguridad y salud en el trabajo el día 12 de marzo de 2025 a las 3:00 p.m. de manera presencial en al área auditada.

A partir de lo anterior el equipo auditör llevo a cabo visitas de auditoria los días 17, 20 y 21 de marzo de 2025 desarrollando entrevistas con el profesional de seguridad y salud, en las cuales se dio desarrollo a la lista de verificación contenida en 63 preguntas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo junto con las evidencias de cada una entregadas de forma digital a través de carpeta creada en documentos compartidos denominada SG-SST IFINORTE / SG-SST 2023-2025.

 Instituto Financiero para el Desarrollo de Norte de Santander	MACROPROCESO: DE EVALUACIÓN	MPCE-CI-2-F5	
	PROCESO: CONTROL INTERNO		FECHA 12-12-2022
	SUBPROCESO: AUDITORIA INTERNA		VERSIÓN 1

SUBPROCESO: AUDITORIA INTERNA

Página 2 de 5

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

No.:01

El equipo Auditor dando cumplimiento a la carta de compromiso enviada a la Subgerencia Administrativa y Jurídica y conforme la ejecución del proceso auditor mediante lista de verificación, visitas al subprocesso seguridad y salud en el trabajo y revisión del cumplimiento de la normatividad vigente del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, obtuvo los siguientes resultados:

CICLO PLANEAR

- Se contó para la vigencia 2024, con un funcionario encargado de diseñar e implementar el Sistema de Gestión de SST, con curso de capacitación de cincuenta (50) horas definido por el Ministerio del Trabajo y curso de actualización de 20 horas.
- Se realizó asignación de responsabilidades específicas del Sistema de Gestión de SST a todos los niveles de IFINORTE.
- Durante la vigencia 2024, se asignaron recursos financieros para la implementación del Sistema de Gestión de SST por valor de doce millones de pesos m/cte (\$12.000.000) mediante el rubro presupuestal 2.1.2.02.02.009.06 y se ejecutaron al cierre de la vigencia un millón cuatrocientos ochenta y dos mil pesos m/cte (\$1.482.000) correspondientes a la elaboración de exámenes médicos ocupaciones, evidenciando un porcentaje de ejecución de los recursos del 12%. Para el 2025 se asignó dentro del presupuesto de IFINORTE un valor de veinte dos millones setecientos veinte mil pesos m/cte (\$22.720.000) para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Se cuenta con la creación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST y COVILA, pendiente de actualizar para el cierre de la vigencia 2024.
- Se realizaron jornadas de inducción y rein inducción, capacitaciones en movimientos repetitivos, higiene postural, lesiones osteomusculares, estilos de vida saludables, prevención de adicciones, cuidado de manos. Se ejecutó el 94%, el programa de capacitación.
- Se tiene la Política y objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Se elaboró plan de trabajo para la vigencia 2024, se ejecutó un 98%.
- Cuentan con un sistema de archivo y retención documental para los registros y documentos del Sistema de Gestión de SST, sin embargo, solo se cuenta con subserie para las actas de los comités de SST.
- Cuentan con la matriz legal que contempla las normas actualizadas del sistema general de riesgos laborales
- Cuentan con la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos.
- Cuentan con mecanismos de comunicación interna y externa establecidos.
- Se cuenta con el protocolo de adquisiciones y compras.

CICLO HACER

- Se cuenta con la descripción sociodemográfica y diagnósticos de las condiciones de salud de los trabajadores.
- Como actividades de medicina del trabajo, prevención y promoción de la salud y programas de vigilancia epidemiológica se han implementado batería de riesgo Psicosocial, HEVS, Riesgo biomecánico, exámenes médicos periódicos. No se ha actualizado el programa de riesgos biomecánicos.
- Se suscribió contrato de prestación de servicios con la empresa IPS PROGRESANDO EN SALUD para realizar la evaluación ocupacional de los funcionarios (exámenes periódicos), así mismo es el encargado de la custodia de las historias clínicas de los trabajadores de IFINORTE.
- El área cuenta con el procedimiento de exámenes médico ocupacionales.
- Se cuenta con el programa HEVS y política de sustancias psicoactivas y socialización de estas. Se implementó a través de actividades programadas en el plan de trabajo y plan de capacitaciones.
- IFINORTE cuenta con servicios de higiene tales como baterías sanitarias, suministro de agua.
- Existe programa de orden y limpieza, se realizó capacitación al personal de servicios generales, cronograma de actividades mensual.

 Instituto Financiero para el Desarrollo de Norte de Santander	MACROPROCESO: DE EVALUACIÓN	MPCE-CI-2-F5
	PROCESO: CONTROL INTERNO	FECHA VERSIÓN 12-12-2022 1
	SUBPROCESO: AUDITORIA INTERNA	Página 3 de 5

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

No.:01

- Se cuenta con el procedimiento para reporte e investigación de incidente, accidente de trabajo y enfermedad laboral, formato de taller de lección aprendida.
- Se cuenta con formato de registro estadístico de accidentes laborales, frecuencia de accidentalidad, Matriz de registro de indicadores de ausentismo.
- Se cuenta con el procedimiento de identificación de peligros adicional se realiza la encuesta de peligros y riesgos a los funcionarios del Instituto, para la actualización de la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos.
- Se realizó encuesta de peligros y riesgos a los funcionarios del Instituto, para la actualización de la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, fue diligenciada por los 19 trabajadores del Instituto. Se actualiza de manera anual.
- Se han realizado capacitaciones referentes a los riesgos y peligros de alto impacto, riesgo locativo, riesgo biomecánico, conforme lo programado en el PAC y PAT.
- Se cuenta con procedimientos e instructivos y protocolos desde el área de seguridad y salud en el trabajo y se divultan mediante la inducción y reinducción.
- Si se realiza visita de inspección de instalación y equipos, de manera semestral, procedimiento de inspección de seguridad, formatos inspección puesto de trabajo, inspección de botiquines, extintores, inspección de condiciones de seguridad por áreas.
- Se realiza mantenimientos de equipos, ascensor, aires, conforme las inspecciones realizadas, sin embargo, se observan vencidos los extintores y botiquines.
- Se realizó capacitación en el uso de EPP (Guante de Látex, guantes de vaqueta, tapabocas desechables) área de archivo y aseo general.
- Se cuenta con el plan de prevención, preparación y respuesta de emergencias. Se ha divulgado en inducción y reinducción de los empleados.
- Se realizó simulacro de respuesta de emergencia en la vigencia 2024, con la participación del cuerpo de bomberos del Municipio de los patios.
- Se cuenta con la brigada de emergencias, resolución G-482 del 08 de octubre de 2024.

CICLO VERIFICAR

- Se realiza la evaluación de los indicadores de cada vigencia.
- Se realiza auditoría interna al SG-SST de manera anual como lo contempla la norma.

CICLO ACTUAR

- Se han implementado acciones preventivas y/o correctivas necesarias a partir de los informes de auditorías internas y medición de los indicadores del SG-SST.
- No existen acciones de mejora pendientes por ejecutar.
- No se han presentado accidentes de trabajo.

ACTIVIDADES / ÁREAS / PROCESOS	METODOLOGÍA O MECANISMO DE SUPERVISIÓN	PAPELES DE TRABAJO
Planificación, desarrollo y aplicación del SG-SST. Res-0312/19	Inspección, observación, revisión analítica.	<ul style="list-style-type: none"> * Lista de chequeo. * Ejecución pasiva del presupuesto y rubros ejecutados. * Actos administrativos.

 <p>IFINORTE Instituto Financiero para el Desarrollo de Norte de Santander</p>	MACROPROCESO: DE EVALUACIÓN	MPCE-CL-2-F5
	PROCESO: CONTROL INTERNO	FECHA 12-12-2022
	SUBPROCESO: AUDITORIA INTERNA	VERSIÓN 1

Página 4 de 5

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

No.:01

Cumplimiento de la Política de SST	Inspección, observación, revisión analítica.	* Acta de Comités. * Plan Anual de Trabajo. * Constancias de capacitación, informes y material fotográfico.
Responsabilidad y obligación de rendir cuentas	Inspección, observación, revisión analítica	* Memorandos u oficios * Informes de gestión
Desarrollo de actividades del Comité de SST (Paritario)	Inspección, observación, revisión analítica	* Plan de Trabajo elaborado * Material fotográfico y documental
Recursos financieros y físicos para la ejecución del Plan de SG-SST	Inspección, observación, revisión analítica, pruebas sustantivas.	* Presupuesto de Ifinorte * Valor invertido en las actividades * Rubros vs Gastos
Programas de capacitación y de salud, con los funcionarios de Ifinorte	Inspección, observación, revisión analítica.	* Constancias de asistencias

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> El SGSST, cuenta con un profesional idóneo para el manejo del Sistema, mediante la modalidad de Contrato de Prestación de Servicios. Elaboración del plan anual de trabajo. Todas las jornadas de capacitación, están respaldadas por las constancias de asistencia, previamente firmadas. La Coordinadora del Sistema ha presentado los informes requeridos. No se han presentado accidentes de trabajo. Se realizó identificación de riesgos y peligros. Se cuenta con sistema de archivo y control de documentos, así como la matriz legal. Se cuenta con procesos y procedimientos de seguridad y salud en el trabajo establecidos. 	<ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con la creación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST y COVILA, pendiente de actualizar para el cierre de la vigencia 2024. Se observaron extintores y botiquines vencidos. Revisión del SG-SST por parte de la alta dirección y comunicación al COPASST y profesional asignado para SST.

RECOMENDACIONES	ACCIONES DE MEJORAMIENTO PROPUESTAS
<ul style="list-style-type: none"> Conforme los recursos asignados para el SG-SST, se ejecuten en su totalidad con el fin de asegurar el cumplimiento de las actividades programadas en el plan de trabajo del SG-SST de la vigencia 2025. Mantener actualizados los actos administrativos referentes al SG-SST. Se recomienda actualizar el programa de riesgos biomecánicos. Realizar la actualización del sistema de archivo y retención documental para los registros y 	<ul style="list-style-type: none"> Mantener actualizado el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST y COVILA para la vigencia 2025. Realizar mantenimiento periódico a los extintores y botiquines. Revisión del SG-SST por parte de la alta dirección y comunicación al COPASST y profesional asignado para SST.

 <p>Instituto Financiero para el Desarrollo de Norte de Santander</p>	MACROPROCESO: DE EVALUACIÓN	MPCE-CI-2-F5	
	PROCESO: CONTROL INTERNO	FECHA 12-12-2022	VERSIÓN 1
	SUBPROCESO: AUDITORIA INTERNA		Página 5 de 5

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

No.:01

documentos del Sistema de Gestión de SST.

- Dar cumplimiento a los planes de mejoramiento suscritos del SG-SST.
- Efectuar las reuniones del COPASST y el comité de convivencia laboral con la periodicidad que indica la norma vigente.
- Realizar simulacros de respuesta ante emergencias y destinar presupuesto para los mismos.
- Actualizar el programa de riesgos biomecánicos, destinando el presupuesto para la implementación del mismo.
- Realizar informe de evaluación de indicadores del SG-SST.
- Compromiso de la Alta Dirección en la asignación de recursos para el desarrollo del Plan Anual de Trabajo de SST.
- Dar cumplimiento a la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019.

CONCLUSIONES GENERALES

Del análisis de la normatividad legal aplicable al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, se puede inferir que la entidad se encuentra dando cumplimiento de las políticas establecidas principalmente en la resolución 0312 de 2019, evidenciadas en programas de capacitación y acciones de trabajo.

Se debe trabajar en las acciones de mejoramiento propuestas en los temas referentes a la asignación de recursos, comités de SST, botiquines y extintores, archivo y monitoreo por parte de la alta dirección.

RESUMEN ESTADÍSTICO DE HALLAZGOS / NO CONFORMIDADES				
PROCESO	REQUISITO / NORMATIVIDAD	NC		DESCRIPCIÓN
		M	E	
	Res. 0312 de 2019	X		Elaborar y suscribir Plan de Mejoramiento conforme las acciones de mejoramiento propuestas.
	Subtotal proceso:	3		
TOTAL		3		

ELABORADO POR: SANDRA ADELA DURAN CARRILLO – Contratista HECTOR AUGUSTO VILORIA SOLANO- Jefe de Control Interno.	<i>Franck Viloria</i>	FECHA: 27-03-2025
REVISADO POR: HECTOR AUGUSTO VILORIA SOLANO- Jefe de Control Interno.		FECHA: 27-03-2025
APROBADO POR: HECTOR AUGUSTO VILORIA SOLANO- Jefe de Control Interno.		FECHA: 27-03-2025

 <p>IFINORTE Instituto Financiero para el Desarrollo de Norte de Santander</p>	MACROPROCESO CONTROL Y EVALUACIÓN	MPCE-CI-2-F3
	PROCESO: CONTROL INTERNO	FECHA 12-12-2022
	SUBPROCESO: AUDITORIA INTERNA	VERSIÓN 2

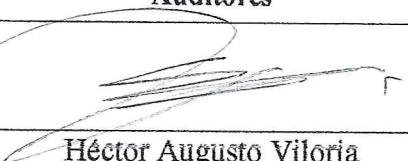
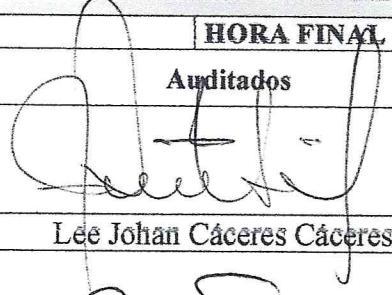
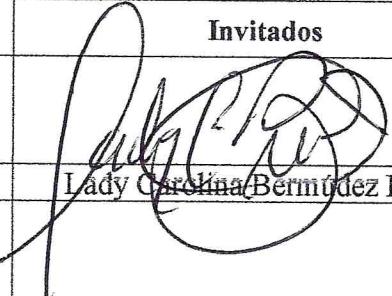
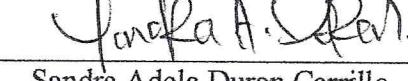
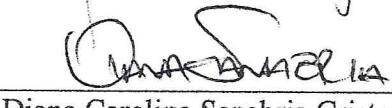
SUBPROCESO: AUDITORIA INTERNA

Página 2 de 2

ACTA DE APERTURA Y CIERRE DE AUDITORÍA

No.: 01

ACTA DE CIERRE

FECHA FINAL : 02/04/2025	HORA FINAL : 3:00 p.m.	
Auditores	Auditados	Invitados
 Héctor Augusto Viloria	 Lee Johan Cáceres Cáceres	 Lady Carolina Bermúdez Duran
 Sandra Adela Duran Carrillo	 Diana Carolina Sanabria Cristancho	

OBSERVACION:**Cierre de Auditoria al SG-SST vigencia 2024**

Por parte de la Oficina de Control Interno se realiza la socialización del informe de auditoría interna al SG-SST correspondiente a la evaluación de la vigencia 2024, ante el subgerente administrativo y jurídico, gerente general y profesional de SST contratista. Se dieron a conocer los resultados consolidados en fortalezas, debilidades, recomendaciones, acciones de mejora propuestas y conclusiones generales.

Interviene el subgerente administrativo y jurídico informando a la gerencia general el compromiso desde la dependencia en la implementación del SG-SST en IFINORTE, así mismo la gerente revisó los requerimientos desde el área de SST para continuar dando cumplimiento a los estándares mínimos del SG-SST.

Con base en las debilidades detectadas en el informe de auditoría interna al SG-SST, se hace necesario la elaboración y suscripción de un plan de mejoramiento interno con el fin de implementar acciones de mejora para la implementación y cumplimiento de la normativa vigente en SST, por lo cual la subgerencia administrativa y jurídica se encargará de enviar a la oficina de control interno a mas tardar el 04 de abril de 2025.